

DAR, S.A.
Sociedad de Inversión Mobiliaria



Madrid, 1 de julio de 2003

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día **19 de junio de 2003** adoptó los siguientes acuerdos de relevancia informativa:

- 1.- Modificación de los Estatutos Sociales a fin de incorporar a los mismos la regulación del Comité de Auditoría. Se introduce un nuevo artículo 25 bis en los Estatutos sociales.

La eficacia de este acuerdo queda condicionada a la obtención por la CNMV de la autorización previa de modificación estatutaria o su consideración de modificación de escasa relevancia.

- 2.- Tras deliberar acerca del Informe presentado a la Junta por el Consejo de Administración de la sociedad relativo a la transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable con simultánea ampliación del capital social, la Junta decidió, por unanimidad, no ejecutar dicho acuerdo, sin perjuicio de que tal operación societaria sea planteada y ejecutada en una posterior Junta General de accionistas.

DAR, S.A., S.I.M.
p.p.

C/General Oraá nº3
28006 MADRID
CIF A-41/031022